



Resolución Ejecutiva Regional

Nº 215 - 2017-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 16 JUN. 2017

VISTO:

El Decreto Supremo N° 175-2017-EF, que autoriza Transferencia de Partidas para financiar el costo diferencial del pago de los derechos y beneficios de los docentes nombrados y contratados de los Institutos de Educación Superior (IES) y las Escuelas de Educación Superior (EES);

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30518 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2017;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2017-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 04 de enero del Año 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Actividad, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante Decreto Supremo N° 175-2017-EF, publicado el 11 de junio de 2017, se autoriza Transferencia de Partidas para financiar el costo diferencial del pago de los derechos y beneficios de los docentes nombrados y contratados de los Institutos de Educación Superior (IES) y las Escuelas de Educación Superior (EES) públicos; así como de los docentes nombrados y contratados de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos (IESP) públicos y de las Escuelas de Formación Artística públicas; y, el costo total y diferencial para el pago del Bono de Incentivo al Desempeño Escolar;

Que, el literal b), Numeral 39.1 Artículo 39º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece que; las Transferencias de Partidas son Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional que constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante Informe N° 402 -2017-GRAP/09.02/SGPPTO, se alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional que incorpora y desagrega los recursos autorizados por Transferencia de Partidas para financiar el costo diferencial del pago de los derechos y beneficios de los docentes nombrados y contratados de los Institutos de Educación Superior (IES) y las Escuelas de Educación Superior (EES) públicos; así como de los docentes nombrados y contratados de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos (IESP) públicos y de las Escuelas de Formación Artística públicas; por la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, un monto total de Un Millón Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Siete con 00/100 Soles (S/ 1,009,667.00);

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y sus Modificaciones, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y N° 28013 y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 22 de diciembre del 2014;





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

GOBERNACION

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Gobierno Regional
de Apurímac

215

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 175-2017-EF, que Autoriza la Transferencia de Partidas para financiar el costo diferencial del pago de los derechos y beneficios de los docentes nombrados y contratados de los Institutos de Educación Superior (IES) y las Escuelas de Educación Superior (EES) públicos; así como de los docentes nombrados y contratados de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos (IESP) públicos y de las Escuelas de Formación Artística públicas, por la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, un monto total de **Un Millón Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Siete con 00/100 Soles (S/ 1,009,667.00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS		SOLES
SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	1,009,667
UNIDAD EJECUTORA	: 300 EDUCACION APURIMAC	671,953
CATEGORIA	: 0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES	48,736
PRESUPUESTAL	: EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	
PRODUCTO	: 3.000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.	48,736
ACTIVIDAD	: 5.005906 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE	48,736
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	48,736
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	48,736
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	48,736
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	48,736
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	623,217
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	623,217
ACTIVIDAD	: 5.000668 DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	540,399
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	540,399
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	540,399
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	540,399
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	540,399
ACTIVIDAD	: 5.000673 DESARROLLO DE LA FORMACION DE DOCENTES Y ARTISTAS	82,818
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	82,818
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	82,818
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	82,818
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	82,818
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		671,953
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 301 EDUCACION CHANKA	130,012
CATEGORIA	: 0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	59,370
PRESUPUESTAL		





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

GOBERNACION

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Gobierno Regional
de Apurímac

215

PRODUCTO	: 3.000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.	59,370
ACTIVIDAD	: 5.005906 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE	59,370
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	59,370
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	59,370
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	59,370
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	59,370
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	70,642
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	70,642
ACTIVIDAD	: 5.000668 DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	70,642
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	70,642
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	70,642
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	70,642
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	70,642
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		130,012
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 302 EDUCACION COTABAMBAS	157,292
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	63,382
PRODUCTO	: 3.000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.	63,382
ACTIVIDAD	: 5.005906 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE	63,382
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	63,382
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	63,382
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	63,382
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	63,382
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	93,910
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	93,910
ACTIVIDAD	: 5.000668 DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	93,910
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	93,910
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	93,910
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	93,910
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	93,910
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		157,292
		=====
UNIDAD EJECUTORA	: 303 EDUCACION CHINCHEROS	50,410
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	50,410
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	50,410





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

GOBERNACION

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Gobierno Regional de Apurímac

215

ACTIVIDAD	: 5.000668 DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	50,410
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	50,410
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	50,410
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	50,410
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	50,410

	TOTAL UNIDAD EJECUTORA	50,410
		=====

	TOTAL PLIEGO	1,009,667
		=====

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma;

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54º, numeral 54.1, inciso b) de la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y Comuníquese

WILBER FERNANDO VENEGAS TORRES
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA Nº 000000050
(EN NUEVOS SOLES)

215

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 16/06/2017
DOCUMENTO : 107 / RER 215-2017

MES : JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 5/06/2017
TIPO DE MODIFICACION: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACION : INCORPORACION PPTO INSTITUTOS SUPERIORES (DS-175-2017-EF)
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGDESPSPD	ANULACIÓN	CREDITO
0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION		
3000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES	0	48,736
5005906 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE	0	48,736
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	48,736
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	48,736
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	48,736
3999999 SIN PRODUCTO	0	623,217
5000668 DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	0	623,217
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	540,399
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	540,399
5000673 DESARROLLO DE LA FORMACION DE DOCENTES Y ARTISTAS	0	540,399
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	82,818
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	82,818
TOTAL	0	671,953



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000029
(EN NUEVOS SOLES)

215

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 16/06/2017
DOCUMENTO : 107 / RER 215-2017

MES : JUNIO
FECHA DE SOLICITUD: 16/06/2017
TIPO DE MODIFICACION: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : COSTO DIFERENCIAL DE LA REMUNERACION DE LOS DOCENTES DE LA LEY 30512
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGDESPSPD	ANULACIÓN	CREDITO
0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION		
3000546 INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES	0	63,382
5005906 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE	0	63,382
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	63,382
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	63,382
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
3999999 SIN PRODUCTO	0	93,910
5000668 DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	0	93,910
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	93,910
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	93,910
TOTAL	0	157,292



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000027

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

215

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 16/06/2017

DOCUMENTO : 107 / RER 215-2017

MES : JUNIO

FECHA DE SOLICITUD: 16/06/2017

TIPO DE MODIFICACION: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D.S. 175-2017-EF, TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL DE LA REMUNERACIÓN DE LOS DOCENTES

TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGDES	PSPD	ANULACIÓN	CREDITO	
0107	MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION														0	59,370	
3000546	INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES														0	59,370	
5005906	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE														0	59,370	
00	0	RECURSOS ORDINARIOS													0	59,370	
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES											0	59,370	
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS														0	59,370	
3999999	SIN PRODUCTO														0	70,642	
5000668	DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA														0	70,642	
00	0	RECURSOS ORDINARIOS													0	70,642	
		5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES											0	70,642	
															TOTAL	0	130,012



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000035
(EN NUEVOS SOLES)

215

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 16/06/2017
DOCUMENTO : 107 / RER 215-2017

MES : JUNIO
FECHA DE SOLICITUD 5/06/2017
TIPO DE MODIFICACION TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACION : D.S. N° 175.2017-EF, COSTO DIFERENCIAL DE LA REMUNERACION DE LOS DOCENTES DE LA LEY 30512 - EDUCACION SUPERIOR TECNOL
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGDES FESPD	ANULACION	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		
3999999 SIN PRODUCTO	0	50,410
5000668 DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA	0	50,410
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	0	50,410
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	50,410
	0	50,410
TOTAL	0	50,410

